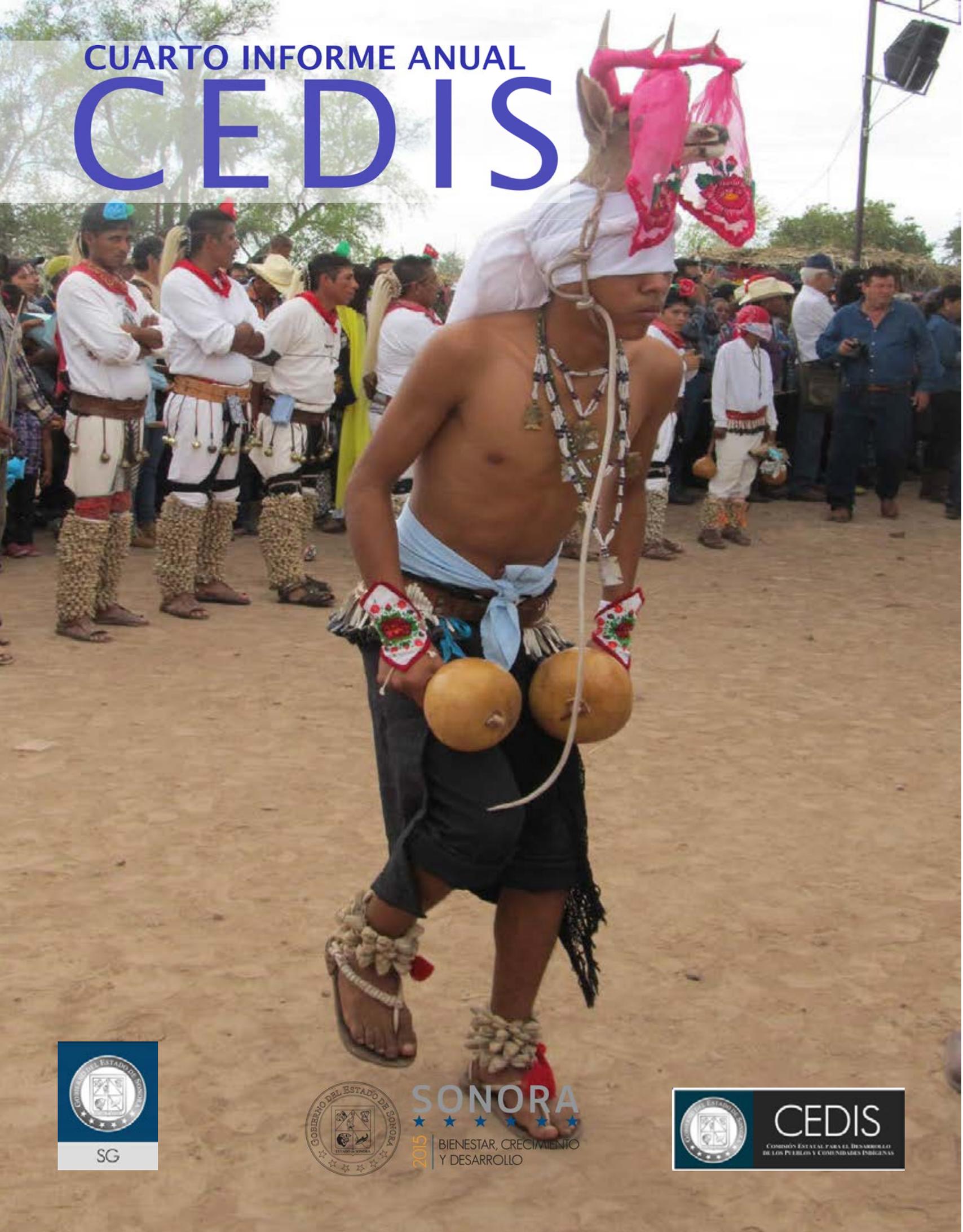


# CUARTO INFORME ANUAL CEDIS



SG



SONORA

2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO  
Y DESARROLLO



CEDIS

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS



# PRESENTACIÓN

Me resulta grato presentar para la opinión pública y en particular a la población indígena de Sonora, el presente y último informe anual de la actual administración de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, CEDIS, correspondiente a 2014, en cumplimiento del Artículo 77, fracción XI de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora; el cual mandata publicar un informe anual sobre el desempeño de sus funciones, promover el cumplimiento de las demandas y aspiraciones de los pueblos y comunidades indígenas y el seguimiento a las políticas y programas de las dependencias y entidades de las administraciones públicas federal, estatal y municipal.

Es importante resaltar que en esta administración el Titular del Ejecutivo, y después de cuatro legislaturas y de igual número de iniciativas, se publicó la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, aprobada por el H. Congreso del Estado el 16 diciembre del 2010, misma que creó un nuevo organismo, la CEDIS con la misión de promover el desarrollo de los pueblos indígenas, a diferencia de la CAPIS que tenía un sentido asistencialista. Creada la CEDIS, de nuevo el gobernador Guillermo Padrés Elías me confió el encargo de presidirla.

A cuatro años de la creación de la CEDIS, cobran peso específico las estrategias de transversalidad institucional y la relación de gobierno a gobierno, es decir, del Gobernador del Estado a Gobernador Tradicional, como autoridades bajo el derecho positivo y el derecho consuetudinario. Esta relación legítima que resguarda el espíritu de los acuerdos internacionales, las reformas constitucionales federal y estatal, las leyes en materia indígena y los usos y costumbres, las formas de organización y los programas de desarrollo con identidad con pertinencia cultural.

En lo que respecta a la CEDIS, hemos puesto nuestro desempeño en fortalecer el proceso de consolidación institucional e iniciar el funcionamiento de las estructuras necesarias para ejercer las atribuciones y acciones de consulta, coordinación y evaluación, lo cual se acredita con la creación de la Comisión Intersecretarial de Transversalidad para el Desarrollo Indígena, el Comité Técnico para el Desarrollo Integral Indígena y el Fondo Indígena Nuevo Sonora.

En lo que refiere al concierto transversal de las instituciones, se pusieron en marcha mecanismos operativos para promover y fomentar una política de acciones coordinadas, entre las entidades y organismos de los tres órdenes de gobierno en los grandes temas de desarrollo humano, social, económico y fomento cultural, en estricta congruencia que marca el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

Son satisfactorias las calificaciones obtenidas tanto en el desempeño institucional, en transparencia, evaluación ciudadana y en los resultados de la auditorías practicadas al Organismo por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), con quien cerramos la administración con cero observaciones a solventar.

Reconociendo que no existe un proceso terminado en el tema indígena, ya que gobernar y legislar para la diversidad cultural, demanda considerar con alta responsabilidad las propuestas de uno de los sectores sociales que históricamente han sido discriminados y excluidos: Los pueblos indígenas de México. Ello es motivo de mucha satisfacción informar que hemos avanzado solamente un buen tramo, estos seis años, en los esfuerzos y reconociendo al equipo de trabajo de la CEDIS, especialmente por su compromiso para hacer posible las acciones que aquí se informan.

Finalmente, deseo agradecer la confianza y apoyo brindado al Sr. Gobernador del Estado, a las Autoridades Tradicionales de los pueblos indígenas, a través de sus 34 gobernadores y 19 regidores étnicos y representantes indígenas; asimismo, a los titulares y funcionarios de las dependencias de gobierno, con quienes de una manera fraterna he dialogado e interactuado.

Ing. José Lamberto Díaz Nieblas  
Coordinador General de la CEDIS

## DIRECTORIO

**Guillermo Padrés Elías**  
*Gobernador del Estado*

**Prisciliano Meléndrez Barrios**  
*Secretario de Gobierno*

**Adrián Espinoza Espinoza**  
*Subsecretario de Asuntos Sociales Prioritarios*

**José Lamberto Díaz Nieblas**  
*Coordinador General CEDIS*

**José Francisco Limón Tapia**  
*Director General de Operación de Programas Institucionales, CEDIS*

**Grisel Karina Gaytán Morales**  
*Encargada de la Dirección General de Administración CEDIS*

### Nuestras oficinas:

Tehuantepec No.81, entre Londres y Campodónico, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora.  
Tels: (662) 213-5095. 213-5103 y 01 800 627 6600

Boulevard Jacarandas No.2 y Prolongación calle Sonora, Col. Aviación (a espaldas del supermercado Ley), Navojoa, Sonora, T el. (642) 120 0263

Kilometro 41 de la carretera a Cd. Obregón, predio Lázaro Cárdenas, Torim, Guaymas, Sonora.  
Tel. (644) 146 4216

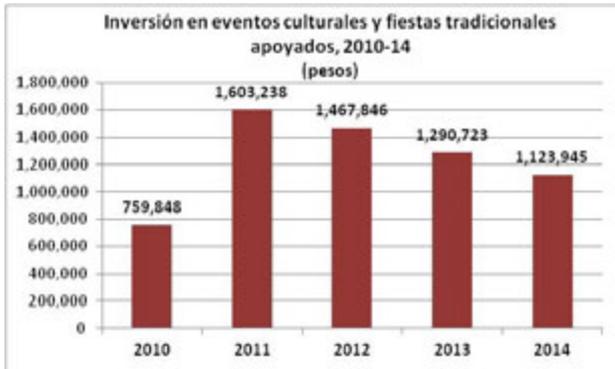
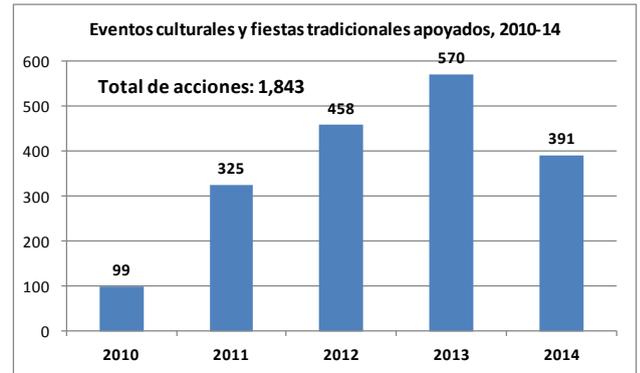


# FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INDÍGENA

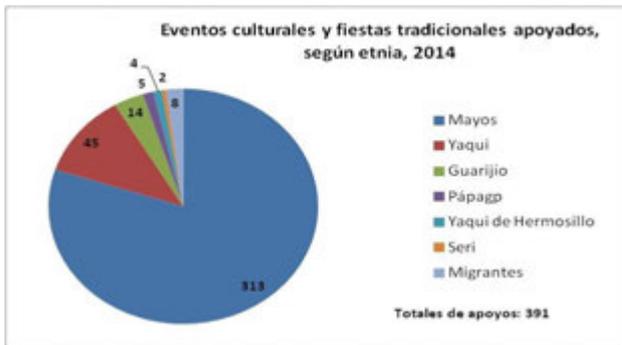
Este programa tiene como propósito fortalecer la preservación de las tradiciones y costumbres de las etnias nativas del estado.

En particular, un objetivo es promover tanto la realización de actividades culturales entre los pueblos indígenas, como apoyar su asistencia a eventos de este carácter.

Con este fin, entre 2010 y 2014, la Institución apoyó **1,843** actividades en las que se invirtieron **6,245,600** pesos.



Durante 2014 se apoyaron **391** eventos culturales, de los cuales la etnia Mayo concentra el 80 por ciento.



Para promover sus actividades religiosas y culturales y fiestas tradicionales de los indígenas, la CEDIS ha apoyado para mantener en condiciones adecuadas sus centros ceremoniales, invirtiendo más de 3.5 millones de pesos en 60 centros ceremoniales en el 2010, 66 el 2011 se apoyaron y 18 el 2015, sumando 144 rehabilitaciones.



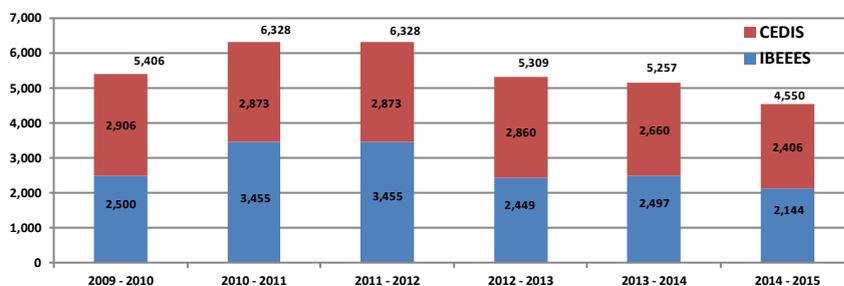
# PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL CON IDENTIDAD

## Becas a estudiantes indígenas

Con el fin de fomentar la permanencia en el proceso educativo de las niñas y los niños indígenas, en los niveles básico, medio superior y superior, y a la vez contribuir a un buen desempeño escolar y a elevar la eficiencia terminal, entre 2009 y 2015 se otorgaron 33,078 becas en un esfuerzo de transversalidad institucional con el Instituto de Becas y Estímulos Estudiantiles del Estado de Sonora (IBEEES).



Número de estudiantes indígenas becados por CEDIS-IBEEES, (ciclos escolares 2009-2010 a 2014-2015)



Sin duda, es importante el papel de las becas a estudiantes indígenas en el incremento de su eficiencia terminal. Entre los ciclos escolares de 2009-2010 y 2014-2015, han egresado en cuatro niveles educativos (primaria, secundaria, preparatoria y universidad) 8,296 estudiantes indígenas becados por la CEDIS e IBEEES.

En el más reciente ciclo escolar, estimamos que culminaron sus respectivos niveles escolares 881 alumnos.

Estudiantes Indígenas becados egresados por CEDIS-IBEEES, según nivel educativo, 2009-2015

Nivel Educativo	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	Totales
Primaria	297	383	381	334	349	309	2,053
Secundaria	680	938	940	740	825	499	4,622
Preparatoria	168	200	198	194	160	42	962
Universidad	110	126	129	137	126	31	659
<b>Totales</b>	<b>1,255</b>	<b>1,647</b>	<b>1,648</b>	<b>1,405</b>	<b>1,460</b>	<b>881</b>	<b>8,296</b>

## Capacitación productiva y habilidades sociales

### Habilidades empresariales.

Para impulsar las habilidades empresariales de los indígenas se promovió el *Diplomado en Desarrollo Territorial. Formación de Gestores Locales en Áreas Indígenas*, con reconocimiento oficial de la Universidad Autónoma de Chapingo bajo la dirección del doctor Jorge Cadena Iñiguez, del Colegio de Posgraduados. Su finalidad fue generar recursos humanos (capital social local), formando gestores capaces de detectar necesidades de desarrollo comunitario y formular proyectos productivos para promover, en forma exitosa, el desarrollo territorial con identidad de las etnias de Sonora.

En octubre de 2011 se iniciaron las actividades del diplomado para la formación de gestores comunitarios étnicos, con un total de 37 diplomantes que fueron seleccionados por las autoridades tradicionales de siete etnias de Sonora, actividad que se concluyó en diciembre 2012. En esta importante formación se invirtieron 600 mil pesos.



Etnia	Participantes
Mayo	19
Yaqui	11
Guarijío	2
Kikapoo	1
Pápago	2
Pima	1
Seri	1
<b>Total</b>	<b>37</b>

### Capacitación productiva

Este tipo de capacitación trata de una instrucción con una visión empresarial impartida por expertos de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado. En 2011 se apoyaron a 26 proyectos de distintas competencias, con una inversión de 723 mil 825 pesos, beneficiando a 598 indígenas.

Proyectos de capacitación productiva para indígenas, según tipo y monto, 2011

Tipo de capacitación	Nb. Proyectos	Monto (\$)	Beneficiarios
Habilidades productivas	11	302,497.50	240
Artesanías	4	135,489.00	50
Manualidades	2	51,787.50	83
Alimentos procesados	9	234,051.34	225
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>723,825</b>	<b>598</b>

### Habilidades sociales

Para el desarrollo de habilidades sociales se implementaron talleres de capacitación en 2011 en temas de organización, liderazgo, promoción de la cultura, enseñanza idioma materno e informática. Se apoyaron 10 proyectos, beneficiando 215 indígenas y una inversión de 268,868 pesos.

Capacitación en habilidades sociales para indígenas, según tipo y monto, 2011

Tipo de capacitación	Nb. Proyectos	Monto (\$)	Beneficiarios
Organización y liderazgo	3	81,000.0	75
Habilidades sociales	3	89,200.0	61
Lengua y cultura	2	56,373.0	33
Informática	2	42,294.9	46
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>268,868</b>	<b>215</b>

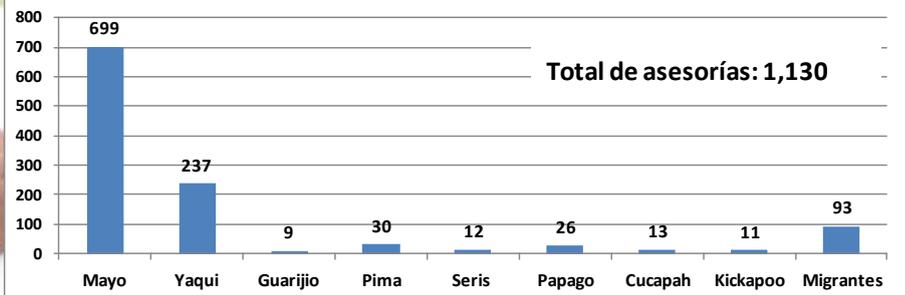
# DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS

En relación a los derechos jurídicos de los indígenas de Sonora, de nuestra parte requiere de un esfuerzo institucional. Mismo que lo enfocamos a realizar jornadas, asesorías y actos de procuración de justicia efectiva y expedita. En el periodo comprendido entre 2009 y junio de 2015 se otorgaron **5,982** asesorías jurídicas a las ocho etnias originarias.



En el 2014 se otorgaron 1,130 asesorías a las diferentes etnias de la entidad. Los servicios prestados son en las materias penal, civil, familiar, agrario, administrativo y laboral. Las etnias que más presentan necesidades de estos servicios jurídicos son mayoritariamente la Mayo y la Yaqui, quienes concentran casi el 83 por ciento de los casos presentados.

## Asesorías jurídicas a integrantes indígenas, 2014



## Acompañamiento a la etnia Tohono O'otham



Entre 2014 y 2015, las direcciones jurídica y de operación de programas institucionales de la CEDIS, realizaron un acompañamiento efectivo de esta etnia representativa de la diversidad cultural que prevalece en el noroeste del país, en su demanda por respeto al derecho sobre la propiedad de las expresiones culturales tradicionales.

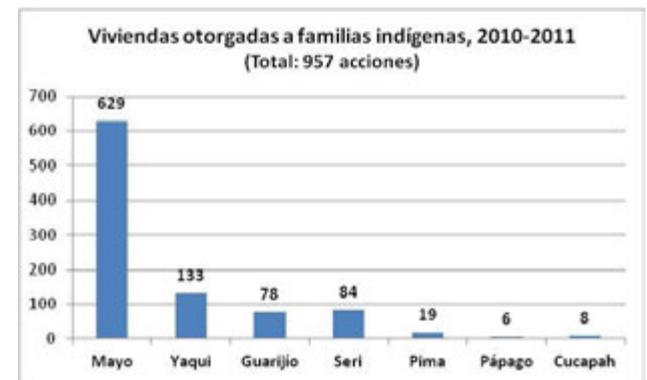
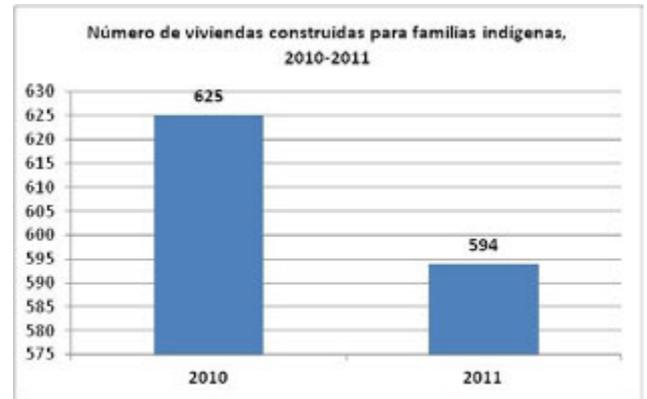
En particular su reclamo fue sobre el uso de elementos culturales en pintura-mural sobre la festividad del Vikita, exhibido en el Centro de Visitantes Schuk Toak,

La Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, resuelve el caso a favor de los Tohono O'otham, logrando así el respeto a una de sus manifestaciones culturales más importantes.



## Vivienda para familias indígenas

El Gobierno del Estado desde el inicio se comprometió para que las familias indígenas se beneficiaran, conforme a derecho, con una vivienda digna. En este tema la CEDIS procedió bajo una estrategia de transversalidad institucional sumar esfuerzos con, primero, el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora (INVES) y posteriormente con la Comisión de Vivienda del Estado del Estado de Sonora (COVES); de esta manera entre 2010 y 2011 se autorizaron la construcción de 957 pies de casa, de las cuales más del 70.7 por ciento destinadas al etnia Mayo y 12.1 a la Yaqui.



## Acciones por tu Comunidad Indígena

### Acciones por tu Comunidad Indígena, 2013, 2014 y 2015\*

No.	Año	Etnia	Localidad	Municipios	Acciones	Beneficiarios
1	2013	Comca'ac	Punta Chueca	Hermosillo	1,583	177
2	2013	Mayo	Tesia	Navojoa	2,082	146
3	2013	Yaqui	Potam	Guaymas	6,094	1,235
4	2013	Mayo	El Etchoropo	Huatabampo	5,853	760
5	2013	Mayo	Chucarit	Etchojoa	10,006	368
6	2013	Comca'ac	Punta Chueca	Hermosillo	5,533	239
7	2013	Guarijío	Mesa Colorada	Álamos	215	47
8	2013	Comca'ac	El Desemboque	Pitiquito	917	198
9	2013	Guarijío	Col. Makurawe	Álamos	259	35
10	2013	Mayo	Paredón Colorado	Benito Juárez	1,488	193
11	2013	Migrantes	Estación Pesqueira	San Miguel de Horca	1,583	257
1	2014	Migrante	Poblado Miguel Alemán	Hermosillo	1,060	354
2	2014	Migrante y FY Griega y Caborca		Caborca	2,082	289
3	2014	Yaqui	Guaymas	Huirivis, Guaymas	632	84
4	2014	Guarijío	Los Estrados	Álamos	401	110
5	2014	Mayo	San Antonio	Huatabampo	873	257
6	2014	Mayo	San Ignacio Cohuirin	Navojoa	1,781	320
7	2014	Yaqui	Potám	Guaymas	1,517	681
8	2014	Serí	Punta Chueca	Hermosillo	1,128	76
9	2015*	Migrante	Estación Pesqueira	San Miguel de Horca	466	125
10	2015*	Mayo	Las Bocas	Huatabampo	1,082	171
11	2015*	Yaqui	Tórim	Guaymas	784	120
12	2015*	Guarijío	Los Bajíos	Quiriego	254	117
13	2015*	Pima	El Kipor	Yécora	111	797
14	2015*	Guarijío	Guajaray	Álamos	412	63
<b>Total</b>					<b>48,196</b>	<b>7,219</b>

\* a junio



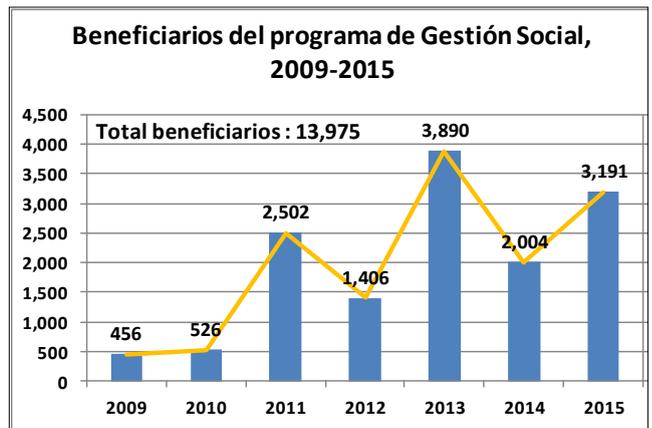
### 48,196 acciones para 7,219 beneficiarios

Este programa de la CEDIS tiene el propósito de ampliar y mejorar el contacto directo con la población indígena, mediante el acercamiento de servicios del Gobierno del Estado; implementando acciones como jornadas médicas, escuela digna, apoyos a las manifestaciones culturales y promoviendo el desarrollo integral indígena, con la participación de la Secretaría de Salud, Registro Civil, Defensoría de Oficio del Estado de Sonora, CEDH, SEDESSON, CDI, Junta de Caminos Estado de Sonora, SAGARPA, Instituto de la Mujer, ICATSON, COVES, Secretaría de Educación y Cultura y ayuntamientos. Durante 2013 a junio de 2015, se promovieron 48,6196 acciones, beneficiando a 7,219 indígenas. Este programa es complementario al de Gestión Social de la propia Institución.

# DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

De acuerdo a la Ley en materia indígena, el Estado debe garantizar el servicio de salud a los indígenas, con personal médico y auxiliar permanente en clínicas rurales, con la implementación del seguro popular. Para contribuir a ese mandato legal, la CEDIS ha implementado dos programas en beneficio de la salud de los integrantes de los pueblos indígenas; el programa de Gestión Social y las Jornadas de Salud que a partir de 2013 se integró al de Acciones por Tu Comunidad Indígena. Ambos programas de carácter transversal.

En Gestión Social se destinan recursos para otorgar apoyos asistenciales en los rubros de estudios médicos, medicamentos, hospitalización, servicios funerarios, alimentación, hospedaje y transporte. Durante el lapso de 2009 a junio de 2015 se otorgaron 13,975 apoyos con una inversión de 2,612,365 pesos.



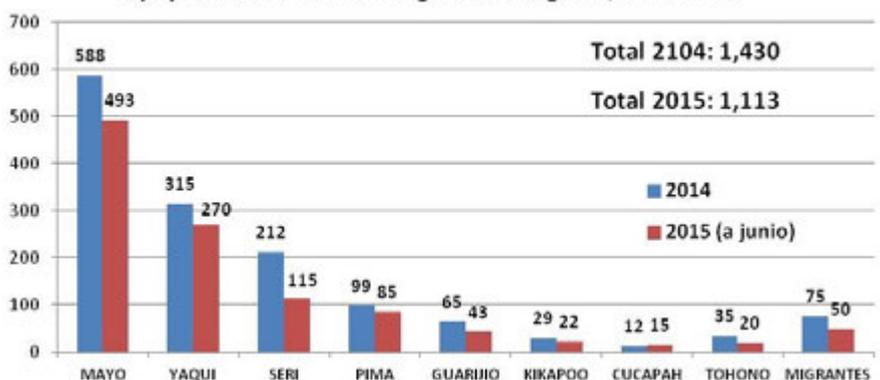
Durante el 2014 se otorgaron 116 apoyos con una inversión de 221,885 pesos. Integrantes de la etnia Mayo son los más beneficiados pues concentran más del 50 por ciento de las acciones y recursos destinados a este rubro.

## Apoyos a la salud y funerarios otorgados, 2014

Etnia	Estudios médicos	Medicamentos	Hospitalización	Servicios funerarios	Totales
Mayo	16	5	24	14	59
Yaqui	4	2	14	21	41
Seri	1	2	1	2	6
Migrantes	1	-	1	2	4
Pima	-	-	1	-	1
Guarijio	1	-	1	1	3
Pápago	-	-	-	-	0
kikapú	-	1	1	-	2
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>43</b>	<b>40</b>	<b>116</b>
<b>Inversión (\$)</b>	<b>29,031.0</b>	<b>17,176.0</b>	<b>75,960.7</b>	<b>99,717.3</b>	<b>221,885.0</b>



## Apoyos asistenciales a integrantes indígenas, 2014-2015



Durante el 2014 se otorgaron 1,430 apoyos para alimentación, hospedaje y transportación. Al mes de junio de 2015, se habrían otorgado 1,113 apoyos que beneficiarían a familias indígenas que enfrentan problemas de salud de alguno de sus integrantes; además para facilitar el traslado de quienes tienen la función en su comunidad de realizar gestiones, entre otras actividades.

# IMPULSO A LA ECONOMÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En relación al programa de financiamiento de proyectos productivos, para cumplir con su objetivo de promover actividades económicas entre los integrantes de los pueblos indígenas y con ello los empleos consustanciales, se llevó a cabo un convenio con el Fondo Nuevo Sonora (FNS) de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con el fin de que esta instancia administrara los créditos otorgados. No

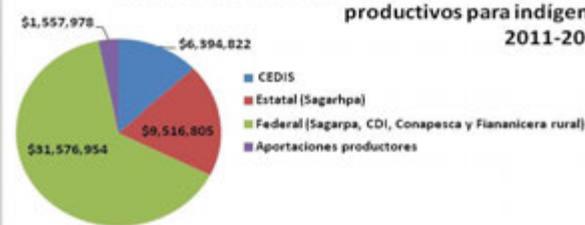
obstante, durante un lapso que inicia previo a este convenio y que continua durante el tiempo subsiguiente que lo incluye, es decir entre octubre de 2009 a junio de 2015, se financiaron 397 proyectos, con los cuales se promovieron 1,307 empleos directos, de los cuales 936 son masculinos y 371 mujeres indígenas, con una inversión de 53,385,059 pesos.

**Número de proyectos productivos apoyados, inversión y empleos directos promovidos entre la (2009-2014)**

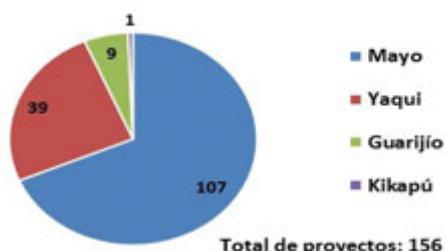
Etnia	Proyectos Financiados	Monto inversión (\$)	Empleos Directos Promovidos		
			Hombres	Mujeres	Totales
Mayo	334	10,439,715.5	178	268	446
Yaqui	42	37,039,952.6	662	75	737
Guarijío	11	5,672,965.0	88	22	110
Pima	3	130,000.0	1	2	3
Migrantes	5	79,225.6	4	1	5
Seri	1	15,000.0	1	0	1
Kikapú	1	8,200.0	2	3	5
<b>Total</b>	<b>397</b>	<b>53,385,058.7</b>	<b>936</b>	<b>371</b>	<b>1,307</b>

Entre 2011 y 2015, la CEDIS implementó una estrategia de concurrencia de recursos con el fin de impulsar proyectos productivos entre la población indígena de Sonora. Así, con tan sólo una aportación de 6,394,822 pesos, la CEDIS logró concurrir recursos estatales por 9,516,805.2 pesos y de la parte del gobierno federal por 31,576,953.7 pesos; además, por regla de operación de los programas los productores beneficiados aportaron 1,557,978 pesos.

**Concurrencia de recursos financieros en proyectos productivos para indígenas 2011-2014**



**Proyectos productivos financiados, según etnia 2011-2014**



En el mismo lapso, 2011 y 2015, los 156 proyectos financiados, el 68.5 por ciento le correspondieron a integrantes de la etnia Mayo y a los yaquis el 25 por ciento.

Mientras que el destino de los recursos financieros se dirigieron mayoritariamente a la etnia Yaqui con el 75.2 por ciento, a los mayos el 13.3 y al pueblo Guarijío el 11.5 por ciento.

**Inversión en proyectos productivos, según etnia 2011-2014**



# INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

## Programa de Infraestructura Básica (PIBAI)

A través del Programa de Infraestructura Básica (PIBAI) de la CDI, donde la CEDIS participó en el Comité de Regulación y Seguimiento (CORESE) en la entidad, el Gobierno del Estado conjuntó, entre 2009 y 2013, una inversión en infraestructura social básica de 966 millones 311 mil 129 de pesos, en beneficio de las etnias Mayo, Yaqui, Guarijío, Pápago y Seri, para fortalecer sus redes de agua potable, comunicación terrestre, drenaje y saneamiento, donde la Mayo concentró el 36.7 por ciento del total de los recursos, la Guarijío el 28.5 por ciento, la Yaqui el 18.17 por ciento y la Seri con el 12.6 por ciento.



Inversión del PIBAI, según tipo de carencia, 2009-2013

Tipo de carencia	2009	2010	2011	2012	2013	Totales	%
Agua Potable	\$ -	\$ 16,049,206	\$ -	\$ 46,655,492	\$ 40,856,289	\$ 103,560,987	11%
Drenaje y saneamiento	\$ 2,835,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,513,593	\$ 37,349,093	4%
Comunicación Terrestre	\$ 204,291,871	\$ 125,000,000	\$ 250,000,000	\$ 127,954,237	\$ 67,722,545	\$ 774,968,653	80%
Electrificación	\$ -	\$ 7,392,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,392,500	1%
Elaboración de Estudios	\$ -	\$ 14,168,000	\$ -	\$ 6,194,886	\$ -	\$ 20,362,886	2%
Supervisión Gerencial de Obras	\$ 6,213,821	\$ 4,453,251	\$ 7,500,000	\$ -	\$ 5,009,937	\$ 23,177,010	2%
<b>Totales</b>	<b>\$ 213,341,192</b>	<b>\$ 167,062,957</b>	<b>\$ 257,500,000</b>	<b>\$ 180,804,615</b>	<b>\$ 148,102,364</b>	<b>\$ 966,811,129</b>	<b>100.0%</b>

Inversión del PIBAI, según etnia, 2009-2013

Etnias	2009	2010	2011	2012	2013	Totales	%
Yaqui	\$ 66,153,521	\$ 2,497,000	\$ -	\$ 43,666,749	\$ 63,360,524	\$ 175,677,794	18.17%
Mayo	\$ 132,251,230	\$ 20,612,706	\$ 150,380,000	\$ 39,986,403	\$ 11,471,202	\$ 354,701,542	36.68%
Guarijíos	\$ 2,835,500	\$ 135,500,000	\$ 55,620,000	\$ 50,040,616	\$ 41,067,247	\$ 285,063,363	29.48%
Tohono O'otham	\$ 5,887,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,887,119	0.60%
Seri	\$ -	\$ 2,000,000	\$ 51,500,000	\$ 40,915,961	\$ 27,193,454	\$ 121,609,415	12.57%
Pima	\$ -	\$ 2,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000	0.24%
Supervisión de Obras	\$ 6,213,821	\$ 4,453,251	\$ -	\$ 6,194,886	\$ 5,009,937	\$ 21,871,895	2.26%
<b>Totales</b>	<b>\$ 213,341,192</b>	<b>\$ 167,062,957</b>	<b>\$ 257,500,000</b>	<b>\$ 180,804,615</b>	<b>\$ 148,102,364</b>	<b>\$ 966,811,129</b>	<b>100.00%</b>

## DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS



### Etnia Guarijío

El 17 de Julio de 2013 se suscribió un convenio general y cinco específicos con la etnia Guarijío para promover el desarrollo integral sustentable y privilegiar su identidad.

La CEDIS en 2013 colaboró en el proceso de consulta al Pueblo Guarijío, en relación a la construcción de la Presa Bicentenario o Presa Pilares, de acuerdo al protocolo internacional para la consulta de los pueblos indígenas.

En este marco la CEDIS asume compromisos acorde a sus competencias y programas institucionales y de gestión de cinco proyectos de productoras Guarijías ante FAPPA y PROMETE de la SAGARPA.

En corresponsabilidad con la Comisión Estatal del Agua (CEA) se hizo seguimiento a las acciones institucionales acordadas. Se estima, a junio de 2015, un avance ponderado de los mismos de 38 por ciento.

Entre las obras, destaca la rehabilitación en su totalidad de los caminos Aguaje del Chino-Mesa Colorada (extensión 21 kilómetros), Los Estrados-Guajaray (extensión 16 kilómetros) y San Bernardo-La Mesa Colorada (36 kilómetros de extensión).

### Tribu Yaqui

Los Gobernadores Tradicionales Consagrados Yaqui se reunieron con el gobernador del estado, Guillermo Padrés Elías, el 26 de mayo de 2010, donde plantearon su pliego petitorio denominado los *20 Puntos de la Tribu Yaqui*.

A junio de 2015 se estima que su atención tiene un avance promedio del 53 por ciento. Para ello, desde el 2010, se han realizado 113 reuniones de trabajo en territorio yaqui.

Se apoyó para que representantes yaquis realizaran tres viajes a la Ciudad de México para llevar a cabo reuniones con la SRA, CONAGUA, SAGARPA, Financiera Rural, SEDESOL y CDI.

Además, se apoyó para que se reunieran con el ex presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, el 25 de Mayo de 2012.

Asimismo, se les apoyó para que representantes viajaran a la Ciudad de México el 27 y 28 de agosto de 2013, con el fin de hacer sus planteamientos sobre la consulta a la Tribu por Semarnat para reponer resolutivo de Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) relativo al "Acueducto Independencia".

### Tribu Mayo

*Aspiraciones de desarrollo de la Tribu Mayo.*

Se acompañó al pueblo Mayo privilegiando el diseño del Plan de Desarrollo Territorial con Identidad, con los ejes cultural, físico ambiental, económico, derechos institucionales y social demográfico.

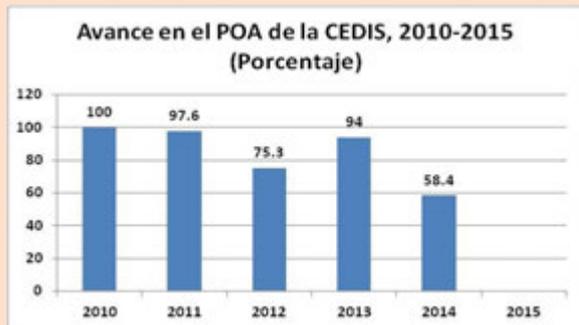
La coordinación Institucional permitió la multiplicación de los beneficios a la población indígena del mayo con una estrategia de transversalidad institucional, así como la implementación de proyectos estratégicos y de alto impacto como en la promoción de empleos al interior de las comunidades indígenas.

La implementación de las acciones del Programa, presenta un avance del 55 por ciento en su conjunto.

Las obras que destacan son las pavimentaciones de las carreteras Etchoropo-Torocoba, El Salitral-Huitchaca y Chucarit-Jitonhueca, red agua potable Agiabampo I y Bacajaquía, alcantarillado en Etchohuaquila y centros ceremoniales.

# DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CEDIS

El avance de la programación anual de la institución fue de un promedio anual de 85 por ciento en el lapso de 2010-2014; es decir, en los primeros cinco años de la administración actual.



De las ochenta y dos observaciones recibidas producto de las auditorías efectuadas por el ISAF en el periodo comprendido del 2010 al 2014, la CEDIS cierra esta administración con cero observaciones por resolver.



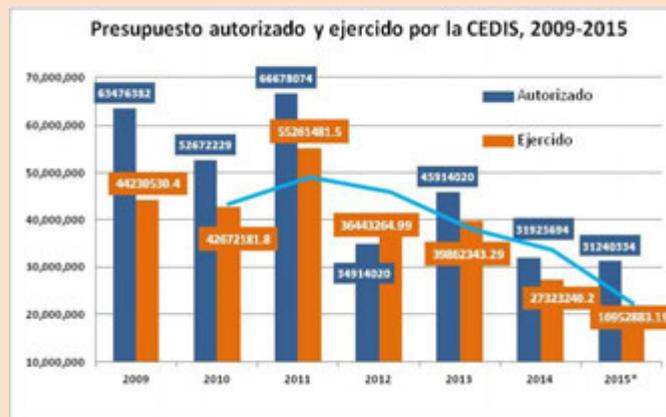
Este instrumento de medición inició en 2011, en el Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado. La evaluación presenta un promedio anual en el periodo de 2011 a 2014 de 82.85 por ciento.



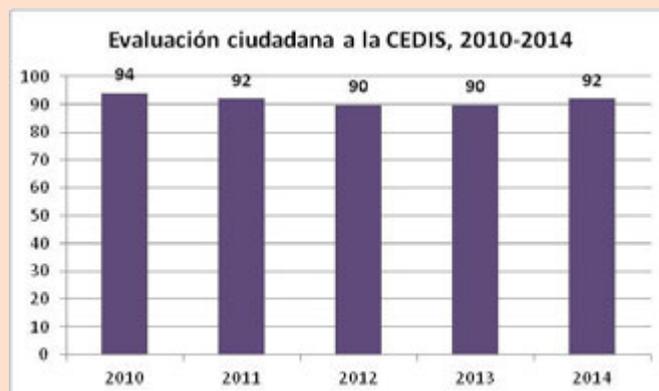
En el cumplimiento del Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, las calificaciones otorgadas a la institución son altamente satisfactorias con un 96.5 en escala de 0 a 100.



En el lapso comprendido entre 2009 al 2014 el presupuesto ejercido reflejó en promedio 46 millones de pesos anuales y del 2010 al 2015 en promedio se estima un presupuesto ejercido de 38 millones 250 mil pesos anuales. Además, al comparar 2014 respecto a 2011, el año de mayor presupuesto en el periodo considerado, se muestra una severa disminución de aproximadamente 27.7 millones.



La Dirección General de Contraloría Social de la Secretaría General de la Contraloría realiza sistemáticamente una evaluación en la que reconoce a la ciudadanía como centro de atención de la función pública. En esta valoración, la institución ha obtenido resultados de promedio anual en el lapso 2010-2015, de 91.6 en escala de 0 a 100.



# NUEVA AGENDA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos y comunidades indígenas hoy en día se ven ampliamente impactados por la globalización en todas sus actividades cotidianas, presentándose en forma contradictoria y afectando los ejes económico, político, social y cultural. Por un lado, presenta efectos y alcances positivos y por otro refleja sus consecuencias negativas.

En el caso de Sonora, los pueblos indígenas no están libres de su influencia, se ha venido reflejando en la división de los Pueblos y sus Autoridades Tradicionales, proliferando cualquier número de ellos y en algunos casos cuestionada seriamente la representatividad de su pueblo.

Las fortalezas de las culturas indígenas, así como su

herramienta de resistencia ante los comportamientos de la sociedad hegemónica, sus propios sistemas de vida, de producción y comercialización en relación a su entorno, perfilan estos elementos como reales oportunidades para hacer frente a los procesos de globalización y sus efectos.

Para los pueblos indígenas de Sonora, lo relevante es enfrentar estos procesos fortaleciendo la unidad étnica, con un claro reconocimiento a sus autoridades tradicionales.

Lo anterior sugiere la necesidad de definir elementos estratégicos para impulsar el desarrollo integral con identidad de los pueblos originarios de Sonora.

## Elementos estratégicos para una agenda de los pueblos indígenas

- 1. Interlocución y consulta efectiva con los pueblos indígenas**, que permita generar políticas públicas para su beneficio.
- 2. Espacios de diálogos para la solución de conflictos**, acorde a los protocolos nacionales e internacionales.
- 3. Inclusión de los pueblos indígenas originarios de otras entidades** (triquis, zapotecos, mixtecos, etc.) **en el futuro de Sonora.**
- 4. Políticas públicas con perspectiva de género** con el fin de construir un Sonora equitativo, donde los hombres y mujeres indígenas tengan una participación social, económica y política en las mismas condiciones.
- 5. Empleos directos e indirectos formales**, con la protección social que implica, para contribuir a eliminar rezagos sociales y la pobreza; y así mejorar el bienestar social, mediante proyectos estratégicos y la profesionalización de los servicios empresariales.
- 6. Una educación con pertinencia cultural** para fortalecer las matrices culturales de los pueblos indígenas.
- 7. Más recursos para promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas** que constituyen el 4.7% de la población en la entidad.
- 8. Hacer un seguimiento de las demandas planteadas por los pueblos indígenas**, como el caso del planteamiento de los 20 Puntos de la Tribu Yaqui.
- 9. Promover alineación de instituciones de los tres órdenes de gobierno** (estado, municipios y federación) en el compromiso del desarrollo de los pueblos indígenas.

## Fortalecimiento de la CEDIS para el desarrollo integral de los pueblos indígenas

- 1. Consolidación institucional de la CEDIS.**
  - Reordenamiento institucional, fortaleciendo el área de planeación del desarrollo indígena y la apertura de nuevas oficinas de enlace en regiones donde se ubica la población objetivo.
  - Ampliar la capacidad institucional con personal especializado en temas que mandata la Ley en materia indígena.
  - Intensificar el diálogo con los sectores de académicos y de investigación para generar propuestas para el desarrollo y hacer efectivos los derechos de los pueblos indígenas.
- 2. Transversalidad institucional.**
  - Que CEDIS se aboque a identificar, diseñar, orientar, concertar acciones públicas para el desarrollo indígena, mediante un programa anual de transversalidad institucional.
  - Desarrollo indígena en las agendas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial
  - Intensificar el compromiso de orientar la acción de las dependencias del gobierno del estado.
  - Promover la transversalidad en las políticas públicas aprovechando el andamiaje institucional existente (Comisión Intersecretarial de Transversalidad Institucional para el Desarrollo Indígena, Comité Técnico para el Desarrollo Integral Indígena y el Fondo Indígena Nuevo Sonora).
  - Que la CEDIS administre la contraparte estatal del convenio derivado del federal Programa de Infraestructura Básica en Zonas Indígenas (PROII).

# PARADOR TURÍSTICO YAQUI

